NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

DIDEMISS S.A

Quito, marzo de 2013

Señor:

Eduardo Alarcón

GERENTE DIDEMISS S.A

En cumplimiento a lo que establece las normas vigentes en el país, a continuación sírvase encontrar el presente informe por el periodo 2012 de la compañía Didemiss S.A.

1. INTRODUCCION

La empresa Didemiss S.A. adoptó NIFFS para PYMES de manera integral, por lo tanto no se consideran ajustes que afecten a nuestros balances.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s para PYMES.

2.2 BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de DIDEMISS S.A. , han sido preparados sobre los costos históricos, este está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.3 EFEECTIVO Y BANCOS

Incluyen los activos Financieros líquidos y depósitos e inversiones que se transformarán en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se han registrado a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar a relacionados, contempla las relacionadas con ventas de los activos de inversión, los mismo que no devengan ningún tipo de interés.

2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se halla registrado su valor de costo menos el valor de depreciación acumulada.

El costo histórico de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición.

Los gastos de reparación y mantenimiento son imputados a los resultados del periodo en que se ocasiona.

2.5.1 METODO DE DEPRECIACION, VIDA UTIL Y VALORES RESIDUALES

El Costos de Propiedad, Planta y Equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación las principales Propiedades, planta y equipo y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación.

MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	3 AÑOS
VEHICULOS	5 AÑOS

2.5.2 RETIRO O VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La utilidad o perdida que surja del retiro o venta de propiedad planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa a nivel gerencial los valores en libros de los activos tangibles a fin de que se determine en esta instancia si cabe la contratación de un perito especializado para la determinación de los cambios en los activos.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSION

Para el reavalúo, se considerara la valoración municipal mediante los predios en cuanto se refiere a terrenos.

Con respecto a las propiedades que se edifican adquirirán su propio valor por costos de inversión. Sin embargo de ser necesario el re avalúo de estos por mejoramiento se servicios y otros; se manejara con valores de acuerdo al mercado del sector de la edificación.

2.8 OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las Obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente, a menos de que la contratación de este sea mayor a 12 meses, entonces, las cuotas correspondientes a las cuotas mayores, se registraran como Pasivo No Corriente.

Al cierre del periodo no se registran valore por Obligaciones Financieras.

2.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor razonable.

2.10 IMPUESTOS

Los gastos por impuestos a la renta representa únicamente el valor de impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 IMPUESTO CORRIENTE

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. LA Utilidad gravable difieren de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gasto imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Este pasivo se lo calcula en función de las tablas vigentes por el ente de Control, Servicio de Rentas Internas al final de cada periodo.

2.11 PROVISIONES

2.11.1 PROVISIONES PATRONALES

Se estiman las provisiones que puedan surgir por los beneficios de ley no efectivizados hasta la fecha de cierre de Estados Financieros. Esta política se aplicara a partir de la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2.12 BENEFICIOS A TRABAJADORES

2.12.1 BENEFICIOS POR DEFINIR: JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Serán valores determinados en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, realizado por un profesional independiente. Los resultados que generen dicha provisión afectaran al periodo aplicado.

Esta normativa se espera aplicar a partir del 2014

2.13 RECONOCIMEINTO DE INGRESOS

2.13.1 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses son registrados al tiempo de recibido el pago por este concepto sobre el valor del instrumento financiero.

2.14 COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida en que son incurridos, esto muy independiente de la fecha de pago.

2.15 COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES

La Compensación se aplica solo en aquellos casos en que la compensación sea permitida o requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo en esencia de la transacción.

3. SISTEMA CONTABLE

En cuanto al manejo del Sistema Contable, se mantiene el mismo sistema

Sin más por el momento y en espera de que este año 2013, aunemos esfuerzos para la mejor optimización de los recursos del área contable, nos suscribimos, sin antes agradecer el apoyo del personal involucrado en nuestra área.

Saludos cordiales,

Ing. Víctor Hugo Jiménez

RUC 1802892149001